

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS  
"EXPORTCALAS S.A."**

En la Ciudad de Quito, hoy miércoles 28 de marzo del 2018, en las oficinas ubicada en la ciudad de Cotacachi, Via Quiroga Km. 5, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **EXPORTCALAS S.A.**

Preside la reunión el señor José Vicente Mantilla Compte, Presidente de la compañía, y actúa como secretario, el señor Javier Mantilla Compte, Gerente General de la compañía.

La Presidencia ordena que por secretaria se verifique la asistencia de los accionistas:

*Mantilla Compte José Vicente* por sus propios y personales derechos, titular de 392 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

*Mantilla Compte Jaime Francisco* por sus propios y personales derechos, titular de 16 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

*Mantilla Compte Javier* por sus propios y personales derechos, titular de 392 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Ordinaria y Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir USD\$ 800.

La Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura al orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
3. Fijar la retribución de los honorarios de los administradores.

A continuación la junta procede a tratar los puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**

Toma la palabra la Gerente General y expone a la junta su informe correspondiente al año 2017 así como los estados financieros de la compañía documentos que son anexados al expediente de esta junta, mocionando a la junta que se aprueben los mismos. La moción es aprobada por unanimidad.

- 2. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.**

El Sr. Gerente General manifiesta a la junta que conforme a los Estados Financieros presentados en el documento anterior no existe utilidades a distribuirse en este ejercicio económico. La moción es aprobada por unanimidad.

**3. Fijar la retribución de los honorarios de los administradores**

El presidente mociona a la junta que se mantenga las remuneraciones actuales de los administradores de la compañía. La moción es aprobada por unanimidad.

Cumplido el orden del día, y siendo las 14H30, la Presidencia declara terminada la reunión. Se concede un receso de 20 minutos, para extender el acta respectiva.

Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

**PRESIDENTE-ACCIONISTAS**



*Mantilla Compte José Vicente*

**SECRETARIO-ACCIONISTA**



*Mantilla Compte Javier*

**ACCIONISTA**



*Mantilla Compte Jaime Francisco*